Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

"www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

INFORME Nº 044/2022 DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

ID N° 408.533

LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA N° 19/2022 PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL PROYECTO CESSET Y LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DEL RECTORADO DE LA UNA"

ANTECEDENTES

El Memorándum DP N° 037/2022 de la Dirección de Proyectos, con referencia de la Mesa de Entradas de la Dirección General de Administración y Finanzas número 875 de fecha 18 de marzo de 2022, en el cual solicita el inicio de las gestiones para la adquisición y contratación de bienes y servicios dentro del marco del Proyecto CESEET del Rectorado de la UNA;

El Memorándum DC N° 166/2022 de la Dirección de Contrataciones de fecha 24 de marzo de 2022, en el cual se solicita a la Dirección de Presupuesto el Informe de afectación presupuestaria a fin de proseguir con los trámites para dar inicio al llamado;

El Memorándum DP N° 047/2022 de la Dirección de Proyectos, con referencia de la Mesa de Entradas de la Dirección General de Administración y Finanzas número 875 de fecha 05 de abril de 2022, en el cual remite las especificaciones técnicas para la adquisición y contratación de bienes y servicios dentro del marco del Proyecto CESEET del Rectorado de la UNA;

El Informe DP N° 0136/2022, de fecha 01 abril de 2022, de la Dirección de Presupuesto en el cual informa sobre la Afectación Presupuestaria solicitado en el Memorando DC N° 166/2022 de la Dirección de Contrataciones;

El Memorándum DP N° 170/2022 de la Dirección de Proyectos, con referencia de la Mesa de Entradas de la Dirección General de Administración y Finanzas número 2908 de fecha 26 de julio de 2022, en el cual solicita ampliar el pedido para la adquisición y contratación de bienes y servicios dentro del marco del Proyecto CESEET del Rectorado de la UNA;

El Memorándum DI Nº 075/22 de la Dirección de Informática, con referencia de la Mesa de Entradas de la Dirección General de Administración y Finanzas número 3885 de fecha 28 de setiembre de 2022, en el cual solicita la provisión de Impresora Xerox Phaser 5550 y remite la justificación de adquisición de un equipo de marca y modelo especifico;

El Memorándum DI Nº 077/22 de la Dirección de Informática, con referencia de la Mesa de Entradas de la Dirección General de Administración y Finanzas número 4126 de fecha 13 de octubre de 2022, en el cual remite las especificaciones técnicas para la provisión de Impresora Xerox Phaser 5550;

El Dictamen de la Dirección de Contrataciones N° 32/2022, de fecha 14 de octubre de 2022 en cumplimiento a lo dispuesto a la Resolución DNCP N° 1890/2020;

El ID Nº 408.533 previsto en el Programa Anual de Contrataciones para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL PROYECTO CESSET Y LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DEL RECTORADO DE LA UNA";

La Nota DC N° 341/2022 de fecha 14 de octubre de 2022, con referencia de la Mesa de Entradas Digital de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas número 312220, en la cual se comunica el inicio del llamado y se solicita incluir su publicación en el Portal de Contrataciones Públicas;

Las invitaciones cursadas a las empresas: ASATEC de Agustin Servin Ayala., TES INGENIERÍA de DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ, DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO., OFFICE COMPU S.A. y DOCUNET S.A.;

Las ofertas presentadas por las empresas: SDA PARAGUAY S.A., TES INGENIERÍA de DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ, DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO., OFFICE COMPU S.A., DOCUNET S.A.;

El Acta de Recepción y Apertura de Ofertas de fecha 04 de noviembre de 2022;

El Decreto N° 6.581/2022 de fecha 25 de enero de 2022, POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 6.873/22, de fecha 04 de enero de 2022, "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022";

Abg. Leticia Salinas F.
Directora
Dirección de Contrataciones - DGAyF

Lic. Maxima Maciel Vega
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Universidad Nacional de Asunción

El Decreto N° 2992/2019 de fecha 09 de diciembre de 2019, "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2051/2003, DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 3439/2007";

La Ley N° 2.051/03 De Contrataciones Públicas, sus modificaciones y reglamentaciones vigentes;

La Ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EVALUACIÓN

VERIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE OFERTAS

De conformidad a lo establecido en la Ley Nº 2.051/2003, su Decreto Reglamentario Nº 2992/2019 y su Decreto Modificatorio Nº 3439/2007, se reúnen la Directora General de Administración y Finanzas Lic. MAXIMA MACIEL VEGA y la Directora de la Dirección de Contrataciones Abog. LETICIA PAOLA SALINAS FERREIRA proponen que se verifiquen minuciosamente todos los documentos presentados por la empresa y en el marco de las disposiciones legales, verificar si la oferta se ajusta a los documentos legales, sustanciales y formales de la Licitación, conforme a lo establecido en los Artículos N° 61 y 63 del Decreto 2992/2019, se da lectura a continuación:

Art. 61º.- Documentos sustanciales.
Serán considerados documentos de carácter sustancial:

a. El formulario de oferta y la lista de precios, debidamente llenados y firmados;

b. La garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida;

c. Los documentos que acrediten la existencia del Oferente;

d. Los documentos que demuestren las facultades del firmante de la oferta, para comprometer al oferente;

e. Los documentos que la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), disponga como sustanciales en los pliegos estándar o reglamentaciones.

Art. 63º.- Método de evaluación. Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante evaluará las ofertas presentadas según el sistema utilizada:

a) **Sistema de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente:**

1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.

2. Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda.

3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato.

4. Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.

5. En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente.

ANÁLISIS DE LA OFERTA PRESENTADA.

Conforme al Acta de Apertura de Ofertas de la LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA N° 19/2022 PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL PROYECTO CESSET Y LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DEL RECTORADO DE LA UNA"; de fecha 04 de noviembre de 2022, que se adjunta al presente informe, las oferta recepcionada que se detalla a continuación:

Abg. Leticia Salinas F.
Directora
Dirección de Contrataciones - DGAyF

Lic. Maxima Maciel Vega
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Universidad Nacional de Asunción

Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

"www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

N°	EMPRESA	MONTO TOTAL OFERTADO GS.
1	SDA PARAGUAY S.A.	37.968.000
2	TES INGENIERIA de Diego Joaquín Rodríguez	7.900.000
3	DATASYSTEM S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO	21.050.954
4	OFFICE COMPU S.A.	43.567.000
5	DOCUNET S.A.	28.000.000

Se verifican las ofertas conforme lo expresa el Art. 62- Disconformidad, errores y omisiones del Decreto N° 2992 "De Contrataciones Públicas", según el siguiente detalle:

N°	OFERENTES	PRECIO DE LA OFERTA PRESENTADA Gs.	DIFERENCIAS	PRECIO DE LA OFERTA VERIFICADA Y CORREGIDA GS.
1	SDA PARAGUAY S.A.	37.968.000	0	37.968.000
2	TES INGENIERIA de Diego Joaquín Rodríguez	7.900.000	0	7.900.000
3	DATASYSTEM S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO	21.050.954	0	21.050.954
4	OFFICE COMPU S.A.	43.567.000	0	43.567.000
5	DOCUNET S.A.	28.000.000	0	28.000.000

Seguidamente, se procede a verificar los recaudos legales presentados por los oferentes, para posterior análisis de las ofertas.
Se verifica la presentación de los documentos de carácter sustancial:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	80017709-6	2292560-0	80013889-9	80013316-1	80027414-8
	SDA PARAGUAY S.A.	TES INGENIERÍA de Diego Joaquín Rodríguez	DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO.	OFFICE COMPU S.A.	DOCUNET S.A.
Formulario de Oferta * El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.	Cumple según folio N° 2 al 4	Cumple según folio N° 01 al 03	Cumple según folio N° 3 al 5	Cumple según folio N° 1 al 3	Cumple según folio N° 2 al 4
Garantía de Mantenimiento de Oferta * La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una declaración jurada.	Cumple según folio N° 18	Cumple según folio N° 06	Cumple según folio N° 6	Cumple según folio N° 4 al 5	Cumple según folio N° 5 al 6

DOCUMENTOS LEGALES	SDA PARAGUAY S.A.	TES INGENIERÍA de Diego Joaquín Rodríguez	DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO.	OFFICE COMPU S.A.	DOCUNET S.A.
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social **	Cumple según constancia SIPE N° 1722377	Cumple según constancia SIPE N° 1722222	Cumple según constancia SIPE N° 1722213	Cumple según folio N° 27	Cumple según Constancia Sipe N° 1721933
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar**	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar sección formularios **	Cumple según folio N° 17	Cumple según folio N° 07	Cumple según folio N° 19 al 20	Cumple según folio N° 10	Cumple según folio N° 7

Abg. Letticia Martínez
Directora
Dirección de Contrataciones - DGAF

Lic. Maxima Maciel Vega
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Universidad Nacional de Asunción

Certificado de cumplimiento tributario**	Cumple según constancia SIPE N° 1722377	Cumple según constancia SIPE N° 1722222	Cumple según constancia SIPE N° 1722213	Cumple según folio Nº 20	Cumple según Constancia Sipe Nº 1721933
Patente comercial del municipio en donde este asentado el establecimiento principal del oferente.**	Cumple según constancia SIPE N° 1722377	Cumple según constancia SIPE N° 1722222	Cumple según constancia SIPE N° 1722213	Cumple según folio Nº 28	Cumple según Constancia Sipe Nº 1721933

Oferentes Individuales. Personas Físicas.	**SDA PARAGUAY S.A.**	**TES INGENIERÍA de Diego Joaquín Rodríguez**	**DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO.**	**OFFICE COMPU S.A.**	**DOCUNET S.A.**
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.*	No aplica	Cumple según constancia SIPE N° 1722222	No aplica	No aplica	No aplica
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes*	No aplica	Cumple según constancia SIPE N° 1722222	No aplica	No aplica	No aplica
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	No aplica	No Aplica	No Aplica	No aplica	No aplica

Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	**SDA PARAGUAY S.A.**	**TES INGENIERÍA de Diego Joaquín Rodríguez**	**DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO.**	**OFFICE COMPU S.A.**	**DOCUNET S.A.**
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la sección personas jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple según constancia SIPE N° 1722377	No aplica	Cumple según constancia SIPE N° 1722213	Cumple según Constancia Sipe Nº 1722163	Cumple según Constancia Sipe Nº 1721933
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	Cumple según constancia SIPE N° 1722377	No aplica	Cumple según constancia SIPE N° 1722213	Cumple según folio Nº 22	Cumple según Constancia Sipe Nº 1721933
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Cumple según constancia SIPE N° 1722377	No aplica	Cumple según constancia SIPE N° 1722213	Cumple según folio Nº 19	Cumple según Constancia Sipe Nº 1721933
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas *	No aplica	No aplica	No aplica	Cumple según Constancia Sipe Nº 1722163	No aplica

El Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, no fue presentado por las empresas., el cual **NO** es motivo de descalificación.

Abg. Letizia Salinas T.
Directora
Dirección de Contrataciones - DGAyF

Lic. Maxima Maciel Vega
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Universidad Nacional de Asunción

Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

"www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Se solicitó documento a la empresa SDA PARAGUAY S.A. mediante Nota DC N° 452/2022 de fecha 16 de noviembre de 2022, La empresa respondió en tiempo y forma.

Se solicitó documento a la empresa TES INGENIERIA mediante Nota DC N° 451/2022 de fecha 16 de noviembre de 2022, La empresa respondió en tiempo y forma.

Se solicitó documento a la empresa DOCUNET S.A. mediante Nota DC N° 431/2022 de fecha 14 de noviembre de 2022, La empresa DOCUNET S.A. respondió en tiempo y forma.

ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS:

En las contrataciones en general: cuando la diferencia entre el ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para las ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial.

							Empresa SDA PARAGUAY S.A.					Empresa TES INGENIERIA de DIEGO J. RODRIGUEZ				
Ítems	Código de Catálogo	Descripción de los bienes	Unidad de Medida	Presentacion	Cant.	Precio Ref. Unitario	Marca	Proc.	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Varia (%)	Marca	Proc.	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Varia (%)
1	43212105-002	Impresora multifunción laser color	UNIDAD	UNIDAD	1	15.143.333	No Cotiza					No Cotiza				
2	43211509-001	Notebook	UNIDAD	UNIDAD	4	4.175.831	HP	CHINA	7.917.000	31.668.000	90%					
3	45111609-001	Proyector multimedia	UNIDAD	UNIDAD	1	4.175.831	BENQ	CHINA	5.200.000	5.200.000	25%	BENQ	TAIWAN	7.900.000	7.900.000	89%
4	45121516-001	Filmadora digital	UNIDAD	UNIDAD	1	3.935.920	No Cotiza					No Cotiza				
5	45111607-002	Pantalla para proyector	UNIDAD	UNIDAD	1	749.000	CENERICO	CHINA	1.100.000	1.100.000	47%					
6	43212105-001	Impresora laser blanco y negro	UNIDAD	UNIDAD	1	28.000.000	No Cotiza									
Monto total en Guaranies										37.968.000		Monto Total en guaranies			7.900.000	

							Empresa DATASYSTEM SA EMISORARA DE CAPITAL ABIERTO					Empresa OFFICE COMPU S.A.				
Ítems	Código de Catálogo	Descripción de los bienes	Unidad de Medida	Presentacion	Cant.	Precio Ref. Unitario	Marca	Proc.	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Varia (%)	Marca	Proc.	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Varia (%)
1	43212105-002	Impresora multifunción laser color	UNIDAD	UNIDAD	1	15.143.333	CANON	JAPON	15.081.047	15.081.047	0%	No Cotiza				
2	43211509-001	Notebook	UNIDAD	UNIDAD	4	4.175.831	No Cotiza					HP	MEXICO	10.891.750	43.567.000	161%
3	45111609-001	Proyector multimedia	UNIDAD	UNIDAD	1	4.175.831	BENQ	CHINA	5.969.907	5.969.907	43%	No Cotiza				
4	45121516-001	Filmadora digital	UNIDAD	UNIDAD	1	3.935.920	No Cotiza									
5	45111607-002	Pantalla para proyector	UNIDAD	UNIDAD	1	749.000										
6	43212105-001	Impresora laser blanco y negro	UNIDAD	UNIDAD	1	28.000.000										
MONTO TOTAL										21.050.954		Monto Total en guaranies			43.567.000	

							Empresa DOCUNET S.A.				
Ítems	Código de Catálogo	Descripción de los bienes	Unidad de Medida	Presentacion	Cant.	Precio Ref. Unitario	Marca	Proc.	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Varia (%)
1	43212105-002	Impresora multifunción laser color	UNIDAD	UNIDAD	1	15.143.333	No Cotiza				
2	43211509-001	Notebook	UNIDAD	UNIDAD	4	4.175.831					
3	45111609-001	Proyector multimedia	UNIDAD	UNIDAD	1	4.175.831					
4	45121516-001	Filmadora digital	UNIDAD	UNIDAD	1	3.935.920					
5	45111607-002	Pantalla para proyector	UNIDAD	UNIDAD	1	749.000					
6	43212105-001	Impresora laser blanco y negro	UNIDAD	UNIDAD	1	28.000.000	XEROX	EEUU	28.000.000	28.000.000	0
Monto total en Guaranies										28.000.000	

Observación: Las empresas **SDA PARAGUAY S.A., TES INGENIERÍA de Diego Joaquín Rodríguez, DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO, OFICCE COMPU S.A. y DOCUNET S.A.,** cumplen con los documentos sustanciales y formales.

Por lo tanto se evaluará todas las ofertas de las empresas mencionadas más arriba, en forma provisoria y por consiguiente será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación tales como especificaciones técnicas, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato. Si dichas ofertas cumplen con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.

Ab. Leticia Salinas F.
Directora
Dirección de Contrataciones - DGAF

Lic. Maxima Maciel Vega
Directora General
Direccion General de Administracion y Finanzas
Universidad Nacional de Asuncion

Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

"www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

SEGUIDAMENTE SE VERIFICARÁ EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS MEDIANTE LOS CATALOGOS PRESENTADOS POR LAS EMPRESAS.

Según el informe de la Dirección de Informática de fecha 17 de noviembre de 2022, las Empresas SDA PARAGUAY S.A. y OFFICE COMPU S.A. no cumplen con las especificaciones técnicas para el Ítems 2, por lo que se declara desierto.

Pasa a la siguiente etapa de evaluación de forma provisoria por ser la oferta más económica y por cumplir con las especificaciones técnicas las empresas DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO para el ítems 1, SDA PARAGUAY S.A, para los Ítems 3 y 5 y DOCUNET S.A. para el Ítems 6.

SEGUIDAMENTE SE VERIFICARÁ EL CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS FINANCIEROS, TÉCNICOS, y LEGALES, CONFORME A LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN LEGAL Y PROHIBICIONES DE LOS INCS. A) Y B) DEL ARTÍCULO 40.

Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada.	**SDA PARAGUAY S.A.**	**DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO.**	**DOCUNET S.A.**
a) Balances Impositivos de los años 2019, 2020, 2021 acompañados de la Constancia de presentación de Estados financieros y anexos.	Cumple según Constancia Sipe Nº 1722377	Cumple según folio Nº 51 al 91	Cumple según folio Nº 13 al 18
b) Para IRPC Formulario 106 de los años 2020-2021	No aplica	No aplica	No aplica
c) Para IRP Formulario 104 de los años 2019-2020	No aplica	No aplica	No aplica
d) Para IVA General Formulario 120 de los últimos 6 meses.	Cumple según Constancia Sipe Nº 1722377	Cumple según Constancia Sipe Nº 1722213	Cumple según folio Nº 30 al 41
e) Demostrar la experiencia en provisión de equipos informáticos con copias de contratos y/o facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 30% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los 3 años 2019, 2020 y 2021.	Cumple según respuesta a Nota DC N° 452/2022	Cumple según folio Nº 38 al 50	Cumple según respuesta a Nota DC Nº 431/2022

ANÁLISIS DE CAPACIDAD FINANCIERA

SDA PARAGUAY S.A.							
		AÑOS					
CONCEPTO	**FORMULA**	**2019**	**2020**	**2021**	**TOTAL DE LOS 3 ÚLTIMOS AÑOS**	**PROMEDIO DE LOS 3 AÑOS**	**RESULTADO**
RATIOS DE LIQUIDEZ	Activo Corriente	5.161.970.357	5.508.554.834	5.817.524.554	16.488.049.745	5.496.016.582	
	Pasivo Corriente	3.081.016.374	4.359.088.788	3.377.021.759	10.817.126.921	3.605.708.974	
	Activo Corriente / Pasivo Corriente						1,52
	RESULTADO: Deberá ser igual o mayor que 1, promedio de los últimos 3 años						CUMPLE

		AÑOS					
CONCEPTO	**FORMULA**	**2019**	**2020**	**2021**	**TOTAL DE LOS ÚLTIMOS AÑOS**	**PROMEDIO DE LOS 3 AÑOS**	**RESULTADO**
ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total	3.081.016.374	4.359.088.788	4.621.849.327	12.061.954.489	4.020.651.496	
	Activo Total	5.188.840.475	5.530.438.852	5.832.069.437	16.551.348.764	5.517.116.255	
	Pasivo Total / Activo Total						0,73
	RESULTADO: No deberá ser mayor a 0.80, promedio de los últimos 3 años						CUMPLE

Abg. Leticia Salinas F.
Directora
Dirección de Contrataciones - DGAyF

Lic. Maxima Maciel Vega
Directora General
Direccion General de Administracion y Finanzas
Universidad Nacional de Asuncion

		AÑOS					
CONCEPTO	**FORMULA**	**2019**	**2020**	**2021**	**TOTAL DE LOS 3 ÚLTIMOS AÑOS**	**PROMEDIO DE LOS 3 AÑOS**	**RESULTADO**
RENTABILIDAD	Utilidad Neta	25.378.267	16.595.145	36.926.534	78.899.946	26.299.982	
	Capital	1.000.000.000	1.000.000.000	1.000.000.000	3.000.000.000	1.000.000.000	
	Utilidad Neta / Capital						0,03
	RESULTADO: No deberá ser negativo, promedio de los últimos 3 años						CUMPLE

DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO							
		AÑOS					
CONCEPTO	**FORMULA**	**2019**	**2020**	**2021**	**TOTAL DE LOS 3 ÚLTIMOS AÑOS**	**PROMEDIO DE LOS 3 AÑOS**	**RESULTADO**
RATIOS DE LIQUIDEZ	Activo Corriente	54.373.976.573	58.588.224.091	68.472.011.530	181.434.412.194	60.478.070.731	
	Pasivo Corriente	27.185.354.203	29.921.619.448	31.225.267.063	88.332.240.714	29.444.080.238	
	Activo Corriente / Pasivo Corriente						2,05
	RESULTADO: Deberá ser igual o mayor que 1, promedio de los últimos 3 años						CUMPLE

		AÑOS					
CONCEPTO	**FORMULA**	**2019**	**2020**	**2021**	**TOTAL DE LOS 3 ÚLTIMOS AÑOS**	**PROMEDIO DE LOS 3 AÑOS**	**RESULTADO**
ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total	33.583.037.804	36.084.521.410	39.282.981.220	108.950.540.434	36.316.846.811	
	Activo Total	72.624.730.881	78.317.229.108	89.087.676.433	240.029.636.422	80.009.878.807	
	Pasivo Total / Activo Total						0.45
	RESULTADO: No deberá ser mayor a 0.80, promedio de los últimos 3 años						CUMPLE

		AÑOS					
CONCEPTO	**FORMULA**	**2019**	**2020**	**2021**	**TOTAL DE LOS 3 ÚLTIMOS AÑOS**	**PROMEDIO DE LOS 3 AÑOS**	**RESULTADO**
RENTABILIDAD	Utilidad Neta	8.473.952.812	6.041.269.793	8.811.193.618	23.326.416.223	7.775.472.074	
	Capital	22.300.024.000	27.000.024.000	31.500.024.000	80.800.072.000	26.933.357.333	
	Utilidad Neta / Capital						0,29
	RESULTADO: No deberá ser negativo, promedio de los últimos 3 años						CUMPLE

DOCUNET S.A.							
		AÑOS					
CONCEPTO	**FORMULA**	**2019**	**2020**	**2021**	**TOTAL DE LOS 3 ÚLTIMOS AÑOS**	**PROMEDIO DE LOS 3 AÑOS**	**RESULTADO**
RATIOS DE LIQUIDEZ	Activo Corriente	12.154.382.851	11.596.530.499	12.333.146.212	36.084.059.562	12.028.019.854	
	Pasivo Corriente	4.007.400.036	5.549.868.110	5.680.415.883	15.237.684.029	5.079.228.010	
	Activo Corriente / Pasivo Corriente						2,36
	RESULTADO: Deberá ser igual o mayor que 1, promedio de los últimos 3 años						CUMPLE

Abog. Letizia Colinas
Directora
Dirección de Contrataciones - DGAF

Lic. Maxima Maciel Vega
Directora General
Direccion General de Administracion y Finanzas
Universidad Nacional de Asunción

		AÑOS					
CONCEPTO	**FORMULA**	**2019**	**2020**	**2021**	**TOTAL DE LOS ÚLTIMOS AÑO**	**PROMEDIO DE LOS 3 AÑOS**	**RESULTADO**
ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total	4.007.400.036	5.549.868.110	5.680.415.883	15.237.684.029	5.079.228.010	
	Activo Total	17.549.978.751	16.756.723.239	16.098.298.399	50.405.000.389	16.801.666.796	
	Pasivo Total / Activo Total						0,30
	RESULTADO: No deberá ser mayor a 0.80, promedio de los últimos 3 años						CUMPLE
		AÑOS					
CONCEPTO	**FORMULA**	**2019**	**2020**	**2021**	**TOTAL DE LOS 3 ÚLTIMOS AÑOS**	**PROMEDIO DE LOS 3 AÑOS**	**RESULTADO**
RENTABILIDAD	Utilidad Neta	827.957.584	462.691.414	718.832.111	2.009.481.109	669.827.036	
	Capital	7.313.170.119	5.342.712.703	4.297.599.393	16.953.482.215	5.651.160.738	
	Utilidad Neta / Capital						0,12
	RESULTADO: No deberá ser negativo, promedio de los últimos 3 años						CUMPLE

RESUMEN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

Capacidad Financiera Presentación de Balances de los años 2019, 2020 y 2021.	**SDA PARAGUAY S.A.**	**DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO.**	**DOCUNET S.A.**
a) Ratios de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente. **Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los tres (3) últimos años**	1,52	2,05	2,36
b) Endeudamiento: pasivo total / activo total. **No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los tres (3) últimos años**	0,73	0,45	0,30
c) Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al capital. **El promedio en los tres (3) últimos años, no deberá ser negativo**	0,03	0,29	0,12

Capacidad técnica	**SDA PARAGUAY S.A.**	**DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO.**	**DOCUNET S.A.**
a). Certificación de calidad ISO 9001: 2015 o similar. **(Aplica para Ítem 6)**	No Aplica	No Aplica	Cumple según respuesta a Nota DC N° 431/2022
b) Catálogos y Especificaciones originales del Equipo Ofertado.**(Aplica para todos los Ítems)**	Cumple según respuesta a Nota DC N· 452/2022	Cumple según folio N° 23 al 29	Cumple según folio N° 44 al 46

Otros criterios que la convocante requiera	**SDA PARAGUAY S.A.**	**DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO.**	**DOCUNET S.A.**
d) Autorización del Fabricante: Aplica para el Ítem N° 1, 2 y 6	Cumple Folio N° 19 al 22	Cumple Folio N° 12 al 17	Cumple según folio N° 19

Abg. Leticia Silva T.
Dirección de Contrataciones - DGAF

Lic. Maxima Maciel Vega
Directora General
Direccion General de Administracion y Finanzas
Universidad Nacional de Asuncion

Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

"www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN DNCP Nº 849/2015

"Por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos A y B del Art. 40 de la ley 2051/03 "De contrataciones Públicas"

El Comité verificará que el oferente haya proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03 que se incluye como formulario pro forma en los documentos del llamado.

Inciso a) Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuestos del inciso "a" del artículo 40.

Inciso b) Verificará por los medios disponibles, si el Oferente individualizado en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaria de la Función.

Por tanto el Comité de Evaluación, constata que los oferentes:OFFICE COMPU S.A, DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO y DOCUNET S.A., en su carácter de representante legal, **no tienen relación de parentesco con funcionarios del Rectorado y no es funcionario público**. Por la misma mencionamos que no se encontraron datos que le fueran atribuibles para su descalificación.

SDA PARAGUAY S.A.			
NOMBRE Y APELLIDO	N° DE CÉDULA DE IDENTIDAD	CARGO	OBSERVACIÓN
FEDERICO MANUEL RAUL FRONTANILLA VALLEJOS	3.385.010	PRESIDENTE	No registra datos según Constancia N° 3779936
FEDERICO INOCENCIO FRONTANILLA RIVEROS	524.067	VICEPRESIDENTE	No registra datos según Constancia N° 3779949
ESPERANZA CATALINA VALLEJOS DE FRONTANILLA	751.212	GERENTE GENERAL	No registra datos según Constancia N° 3779957
MARIA EMILIA FRONTANILLA VALLEJOS	3.385.024	ACCIONISTA	No registra datos según Constancia N° 3779988

DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO			
NOMBRE Y APELLIDO	N° DE CÉDULA DE IDENTIDAD	CARGO	OBSERVACIÓN
JOSÉ FLECHA COSP	698.987	Accionista – Representante legal	No registra datos según Constancia N° 3490423
SERGIO PÉREZ BENITEZ	394.226	Accionista – Representante legal	No registra datos según Constancia N° 3490438
HUGO ENRIQUE GIMENEZ AGUIAR	2.359.981	Representante legal	No registra datos según Constancia N° 3490443
MARCIAL VIRGINIO LEITON RODRIGUEZ	509.529	Representante legal	No registra datos según Constancia N° 3490451
JOSE LUIS COSP	285.054	Accionista	No registra datos según Constancia N° 3490458
ROCIO FLECHA	619.911	Accionista	No registra datos según Constancia N° 3490473
MAGDALENA COSP VDA. DE FLECHA	232.968	Accionista	No registra datos según Constancia N° 3490480
PABLO SANTACRUZ	980.527	Accionista	No registra datos según Constancia N° 3490486
CARMEN COSP DE SANTACRUZ	440.169	Accionista	No registra datos según Constancia N° 3490495
MARIA FERNANDA COSP	3.528.758	Accionista	No registra datos según Constancia N° 3490525
FRANCISCO SANTACRUZ	305.246	Accionista	No registra datos según Constancia N° 3490531
DIEGO LUIS COSP	1.256.433	Accionista	No registra datos según Constancia N° 3490536
FEDERICO JUAN COSP	582.478	Accionista	No registra datos según Constancia N° 3490542
DIETER RIENSBERG	1.005.948	Síndico Suplente	No registra datos según Constancia N° 3490547
CELSO MOREIRA LÓPEZ	607.984	Síndico Titular	No registra datos según Constancia N° 3490556

Lic. Maxima Maciel Vega
Directora General
Direccion General de Administracion y Finanzas
Universidad Nacional de Asuncion

Ing. Jetica Galinas T.
Directora
Dpto. de Contrataciones - DGAF

DOCUNET S.A.			
NOMBRE Y APELLIDO	N° DE CÉDULA DE IDENTIDAD	CARGO	OBSERVACIÓN
RICARDO MENOYO	8.002.771	Accionista 50 %	No registra datos según Constancia N° 3490607
OSVALDO MENOYO	7.994.644	Accionista 50 %	No registra datos según Constancia N° 3491422
LEONARDO CARELLA	5.085.396	Presidente	No registra datos según Constancia N° 3490657
GRACIELA ARIAS	2.057.866	Apoderada Legal	No registra datos según Constancia N° 3490676

Conforme a la evaluación de los Documentos Sustanciales y Formales, el Comité de Evaluación de Ofertas**,** procede a la verificación, evaluación y recomendación de adjudicación en base a la ofertas de las empresas que cumple con los requisitos de los Documentos Sustanciales y Formales, conforme a lo establecido en la Carta de Invitación de Ofertas.

Resumen del Análisis de los requerimientos básicos respecto al cumplimiento de la oferta de acuerdo a las Especificaciones Técnicas, Capacidad Legal y Experiencia conforme a la Carta de Invitación.

REQUERIMIENTOS Art. 63°, Inc. a) Decretos N° 2.992	**EMPRESAS**		
	SDA PARAGUAY S.A.	**DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO.**	**DOCUNET S.A.**
1- Capacidad Financiera	Cumple	Cumple	Cumple
1- Especificaciones técnicas	Cumple	Cumple	Cumple
2- Capacidad Legal	Cumple	Cumple	Cumple
5- Experiencia requerida	Cumple	Cumple	Cumple

Conforme a la evaluación de los documentos Sustanciales y Formales, los integrantes de la evaluación, procede a la recomendación de adjudicación en base a la oferta de empresa que cumple con los requisitos de los Documentos conforme a lo establecido en la Carta de Invitación.

RECOMENDACIÓN Y CONCLUSIÓN

Conforme a los criterios expuestos surge la conclusión de recomendar la adjudicación del llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA N° 19/2022 PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL PROYECTO CESSET Y LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DEL RECTORADO DE LA UNA**",** de acuerdo a lo establecido en la Carta de Invitación a las siguientes empresas:

- **DATASYSTEM S.**A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO para el ítem 1 por un monto total de Gs. 15.081.047 (Guaranies quince millones ochenta y un mil cuarenta y siete) IVA Incluido.
- **SDA PARAGUAY S.A.** para los ítems 3 y 5 por un monto total de Gs. 6.300.000 (Guaranies seis millones trescientos mil) IVA Incluido.
- **DOCUNET S.A.** para el Ítem 6 por un monto total de Gs. 28.000.000 (Guaranies veintiocho millones) IVA Incluido.

Se declaran desierto los ítems 2 y 4

El monto total de la adjudicación en Gs. **49.381.047 (Guaranies cuarenta y nueve millones trescientos ochenta y un mil cuarenta y siete)** IVA Incluido.

La recomendación de los integrantes se fundamenta en que las empresas mencionadas poseen la capacidad técnica legal, solvencia requerida, se ajusta a lo solicitado en la Carta de Invitación y cumple con las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.

ELABORACIÓN DE INFORME

El presente informe fue elaborado en base al Art. 67° del Decreto Nº 2992/19, y disposiciones concordantes, cumpliendo expresamente con las disposiciones normativas establecidas en dicho articulado, por el Comité de Evaluación del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, Campus Universitario de la ciudad de San Lorenzo siendo las 11:00 Hs. del día 21 de noviembre del año 2022.

Es nuestro informe, salvo mejor parecer de la superioridad.

Abg. Leticia Salinas
Directora
...ion de Contrataciones - DGAyF

Lic. Maxima Maciel Vega
Directora General
Direccion General de Administracion y Finanzas
Universidad Nacional de Asunción